



**CONVOCATORIA DE ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR Y
PUBLICACIÓN DEL CALENDARIO**

CENTRO: SAN JUAN BOSCO

CÓDIGO: 28024897

LOCALIDAD: TORREJÓN DE ARDOZ

DAT- MADRID-ESTE

Doña INMACULADA CRUZ LÓPEZ

Como Directora del Centro y Presidenta de la Junta Electoral del mismo,

DISPONGO, en nombre de la Junta Electoral, la **CONVOCATORIA** de elecciones al **CONSEJO ESCOLAR** de este Centro, de acuerdo con las siguientes precisiones:

1. **EL CENSO ELECTORAL PROVISIONAL** del profesorado, Padres y Madres de alumnos/as y Alumnos/as, estará a partir del día de la fecha en la Secretaría del Colegio a disposición de los interesados.
2. Las **RECLAMACIONES** a las inscripciones en el censo electoral se realizarán mediante escrito razonado dirigido a la Junta Electoral, hasta el día 6 de Noviembre de 2020, inclusive.
3. Las **RESOLUCIONES** a las reclamaciones contra las inscripciones del censo y el **CENSO ELECTORAL DEFINITIVO**, se publicarán en los tablones de anuncios del Centro a partir del día 9 de Noviembre de 2020.
4. Las **CANDIDATURAS** pueden ser presentadas por escrito dirigido a la Junta Electoral desde el día 6 de Noviembre hasta el día 9 de Noviembre de 2020, ambos incluidos.
5. Las **CANDIDATURAS PROVISIONALES** serán publicadas en los tablones de anuncios del Centro a partir del día 10 de Noviembre, estableciéndose un período de reclamación hasta el día 12 de Noviembre. El 16 de Noviembre de 2020 se publicará la lista definitiva de candidatos.
6. La **MESA ELECTORAL** será constituida inmediatamente antes del comienzo de las votaciones.
7. Cada elector podrá elegir hasta un máximo de 2 nombres en los sectores de profesores y de padres/madres de alumnos y 1 nombre en el sector de alumnos y del personal de administración y servicios, debiendo acreditar su personalidad a la hora de votar, mediante exhibición del D.N.I. o documento similar.



8. **EL CALENDARIO ELECTORAL DE LAS VOTACIONES** para cada uno de los sectores de la Comunidad Educativa se realizará en los locales del Centro de Secundaria de la siguiente forma:
- **Sector de padres/madres de alumnos/as:**
El día 26 de Noviembre, de las 17:30 horas a las 19 horas
 - **Sector de Profesores/as:**
El día 27 de Noviembre, de las 17:00 a las 18:00 horas
 - **Sector de alumnos/as:**
El día 24 de Noviembre, de las 13:00 a las 14:00 horas
9. Finalizadas las votaciones se procederá al escrutinio de los votos, que será público, y una vez realizado se levantará acta, que firmarán todos los componentes de la mesa, en la que se harán constar los representantes elegidos pro el mayor número de votos y todos los demás que hayan obtenido votos. Dicha acta será enviada a la **JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO**, a efectos de proclamación de los distintos candidatos elegidos, remitiendo copia a la Dirección de Área Territorial Madrid-Este
10. La Junta Electoral resolverá cualquier duda, consulta o reclamación que pueda surgir.

Torrejón de Ardoz, a 4 de Noviembre de 2020


La Junta Electoral del Centro
La Presidenta